

# PRESENTACIÓN

**NOMBRE DE LA ALUMNA: YARITZA VELAZQUEZ ROBLERO**

**NOMBRE DEL TEMA: EL ROL DE LA TRABAJADORA SOCIAL EN LOS DERECHOS HUMANOS Y POLITICAS PUBLICAS**

**PARCIAL: I**

**NOMBRE DE LA MATERIA: ESTADO Y POLITCA SOCIAL**

**NOMBRE DEL PROFESOR: MIKE ANDERSON HERNANDEZ**

**NOMBRE DE LA LICENCIATURA: TRABAJO SOCIAL Y GESTIÓN COMUNITARIA**

**CUATRIMESTRE: 3**

## **EL ROL DE LA TRABAJADORA SOCIAL EN LOS DERECHOS HUMANOS Y POLITICAS PUBLICAS**

El siguiente trabajo les daremos un adelanto que tratara de dar explicaciones y exponer algunas de las razones por las cuales el trabajo social ha de tener presente una perspectiva compleja e integradora de los derechos humanos y políticas públicas como un marco rico que inspire las prácticas de los profesionales en la intervención.

En este contexto podemos decir que los derechos humanos son los derechos inherentes a nuestra naturaleza y sin los cuales no podemos vivir como seres humanos, podemos decir o extraer del texto de la **FEDERACION INTERNACIONAL DE TRABAJADORES SOCIALES (FITS)** en la que se define el trabajador social como la profesión de trabajo social promueve el cambio social, la resolución de problemas en las relaciones humanas y el fortalecimiento y la liberación del pueblo para incrementar el bienestar, mediante la utilización de teorías sobre comportamiento humano y los sistemas sociales, el trabajo social interviene en los puntos en los que las personas interactúan con su entorno, las políticas públicas son un factor común de la política y de las decisiones del gobierno y de la oposición.

El trabajo social debe participar en la praxis dialógica para incorporar el conocimiento local de las víctimas sobre el conocimiento universal sobre Derechos Humanos para informar las intervenciones sociales y las acciones hacia el cambio y la transformación social y comunitaria.

La comprensión del trabajo social en relación con las políticas públicas es dada por la comprensión del papel de las organizaciones sociales de base, el desarrollo del liderazgo y empoderamiento de iniciativas comunitarias y, el diseño, implementación y seguimiento de intervenciones institucionales.

A continuación, vamos a dar a conocer las explicaciones, hay personas que desconocen el significado y la importancia que tienen los derechos humanos, personas que se hacen preguntas como; ¿Qué es el trabajo social? ¿Para qué sirve y a qué se dedica?, como anteriormente ya mencionado podemos decir que el trabajo social es un campo disciplinario que se centra en mejorar la calidad de vida de las personas, grupos y comunidades, promover el desarrollo y la cohesión social, velar por la justicia social y la protección de los derechos humanos. El trabajo social es una profesión dinámica y cambiante que se ocupa de muchas áreas, desde la reducción del impacto de la enfermedad mental hasta el tratamiento de abuso de sustancias. El objetivo es ayudar al desarrollo de relaciones humanas saludables y fomentar los cambios sociales que permitan a las personas tener una mejor calidad de vida, sin embargo, el trabajador social busca actuar sobre las interacciones de las personas con el entorno.

Las razones del trabajo social son:

- ✓ Favorecer que se garanticen los derechos sociales.
- ✓ Trabajar por una mejor calidad de vida y bienestar social.
- ✓ Impulsar que familias, individuos y grupos trabajen para alcanzar el bien común.

Seguido de ellos están los derechos humanos, los derechos humanos son como armadura que nos protegen, son como las normas, por que en ellas se explica como podemos comportarnos, son los derechos que tenemos básicamente por existir como seres humanos, no están garantizados por ningún estado. Estos derechos universales son inherentes a todos nosotros, con independencia de la nacionalidad, género, origen étnico o nacional, color, religión, idioma o cualquier otra condición, por ejemplo, varían desde los más fundamentales, el derecho a la vida , hasta los que le dan valor a nuestra vida, como los derechos a la alimentación, a la educación, al trabajo, a la salud y a la libertad.

Los derechos humanos son; derecho a la vida y a la libertad a no estar sometido ni a esclavitud ni a torturas; a la libertad de opinión y de expresión; a la educación y al trabajo, entre otros más.

Las razones de los derechos humanos son:

- ✓ Garantizar la dignidad humana y las condiciones para el desarrollo integral de cada persona.
- ✓ En la práctica son un medio de protección y empoderamiento para poder enfrentar cualquier negligencia o abuso por parte de las autoridades.

Luego siguen las políticas públicas, son las acciones de gobierno, es la acción emitida por este que busca como dar respuestas a las diversas demandas de la sociedad, como señala CHANDLER Y PLANO se puede entender como uso estratégico de recursos para aliviar los problemas nacionales. También son proyectos/actividades que un estado diseña y gestiona, a través de un gobierno y una administración pública, con fines de satisfacer las necesidades de una sociedad, se pueden entender como las acciones, medidas regulatorias, leyes y prioridades de gasto sobre un tema, promulgadas por una entidad gubernamental.

La evolución del término está vinculada a las necesidades específicas de nuestro entorno social, cultural, político, económico, psicológico e institucional, es decir, la toma de decisiones era exclusiva del gobierno el cual poseía el poder de crear, estructurar y modificar el ciclo de la política pública.

Razones de las políticas públicas son:

- ✓ Las políticas públicas son esenciales para enfrentar una amplia gama de problemas que afectan a la sociedad, como la pobreza, la desigualdad, la corrupción, la seguridad, la educación, y el medio ambiente etc...
- ✓ Es posible reducir la pobreza y la desigualdad.
- ✓ Mejorar la calidad de vida de los más vulnerables y promover la inclusión social.

El trabajador social y los derechos humanos tienen mucha relación pues van de la mano el trabajo social y los derechos humanos, ya que si se habla de ayudar a los usuarios se tiene la obligación de estudiar y aprenderse al pie de la letra todos y cada uno de los derechos humanos para que al momento de que ocurra una injusticia o se encuentre una anomalía podamos pensar en cómo poder ayudar y en dado caso de que no quieran darle atención médica a un paciente en el trabajador social puede intervenir y apoyarse de los derechos humanos para defender y poder ayudar, otras de las problemáticas donde puede intervenir el trabajador/trabajadora social apoyándose de los derechos humanos es en las

familias cuando usualmente la mujer sufre de maltrato familiar, agresiones físicas, situación económica difícil, entre otras cosas el trabajador social debe apoyar a estas mujeres.

Ahora bien el papel del trabajador/trabajadora social en las políticas públicas es que puede ejercer un papel importante dentro de los programas de un gobierno en cuanto a las políticas públicas, el trabajador social se convierte en un canal entre las comunidades sociales y de gobierno, por que el trabajador social primeramente penetra en el sentir de las comunidades sociales se puede decir en el sufrimiento de la carencia de un bienestar social, además, el trabajador social enseña al grupo social a sentir la necesidad de siempre caminar a un estado ideal de bienestar social.

Trabajo social como profesión basada en valores esta profundamente posicionado por lo que puede ofrecer perspectivas, respuestas, estrategias de intervención innovadoras en la transformación de procesos silenciosos, para impulsar el desdoblamiento de prácticas sociales, institucionales y comunitarias, procesos de cambio y de praxis de intervención.

Por eso es muy importante tener el conocimiento de cada uno de estos, también es importante conocer nuestros derechos por ser humanos, para no permitir ser maltratado o discriminado, los derechos humanos son muy importantes en nuestra vida por que como son todos aquellos que tenemos como personas desde que nacemos hasta que morimos, los derechos nos garantizan que podamos vivir y hacerlo con dignidad y libertad, es estado representado en las autoridades, quienes tienen la obligación de respetar, proteger y defender esos derechos.

Los derechos humanos, son nuestros. Tenemos que tomarlos, defenderlos, promoverlo, entenderlos e insistir en ellos.

**¡DEMOSLE VIDA A NUESTROS DERECHOS!**